



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Defensa de Tesis MDA - Gerardo Gabriel Garcia

VISTO:

La tesis presentada por el maestrando Ab. Gerardo Gabriel Garcia titulada “**Los contratos de participación público privada como contratos administrativos. Alcance y flexibilización del régimen exorbitante**”.

Y CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por los Profesores Dr. Claudio Viale, Mgter. Lucas Coppa y Mgter. Fabiana Sciacca, el que por unanimidad estableció que estima procedente la defensa oral del trabajo presentado.-

Que atento a ello la Secretaría de Posgrado ha remitido el expediente a los fines de fijar fecha para la defensa oral.-

Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales y sustanciales prescriptos por el Reglamento de la Carrera de Maestría en Derecho Administrativo (Res. HCS 232/2016);

Por todo ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1°: Fijar la fecha para la defensa oral de la Tesis de Maestría del Abogado Gerardo Gabriel García titulada “**Los contratos de participación público privada como contratos administrativos. Alcance y flexibilización del régimen exorbitante**”, para el día jueves 02 de diciembre de 2021 a las 11.00 horas.-

Art. 2°: Regístrese, dése copia y hágase saber.-

